



Panorama económico de Venezuela

Por Arca Análisis Económico

A continuación nuestro resumen de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

Producto Interno Bruto: Crecimiento económico

- El Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela a precios constantes, según fuentes oficiales, registró de enero a septiembre de 2022 un repunte de 17,73 por ciento, respecto a igual período del año 2021. Sin embargo, no se conocen las cifras nominales a la fecha.
- El estimado de la economía venezolana por las consultoras privadas es de US\$60 mil millones aproximadamente. EL PIB venezolano en términos nominales para 2014 era de aproximadamente US\$482 mil millones.
- La recaudación fiscal para el año 2022 según fuentes oficiales fue de US\$4,744 mil millones, un crecimiento del 97 por ciento con respecto a la cifra recaudada en 2021 de US\$2,408 mil millones.

Mercado monetario e inflación

- El mercado monetario nacional desde 2018 es el principal instrumento para controlar la inflación. Históricamente la inflación de Venezuela está altamente correlacionada con los aumentos de liquidez. Por ende, se han aplicado fuertes medidas para restringirla, medidas como reducir el gasto público y aumentar el encaje legal a la banca para reducir la emisión de crédito son de las más significativas.
- Actualmente las posiciones de encaje legal que deben mantener los bancos en el Banco Central de Venezuela (BCV) es de 73 por ciento, para marzo del 2020 llegó a ser del 100 por ciento.

La inflación acumulada anual (porcentaje) en Venezuela	
2018	130.060,2 por ciento
2019	9.585,5 por ciento
2020	2.959,8 por ciento
2021	686,4 por ciento
2022	334,0 por ciento
2023 (Diciembre a Abril)	53,5 por ciento



Mercado cambiario

- El mercado cambiario en Venezuela se determina primordialmente por el equilibrio entre las ofertas de liquidez monetaria en moneda nacional y extranjera. Semanalmente se intenta tener controlado el tipo de cambio haciendo inyecciones de moneda extranjera en el sistema bancario nacional.
- Para 2022 se estima que las intervenciones de esta naturaleza alcanzaron los US\$5,4 mil millones. Esto habla de un promedio de US\$450 millones en cada mes.

Situación petrolera

- Según cifras de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), se están produciendo 810 mil barriles por día (bpd). En abril de 2022 era de 707 mil bpd y para el mismo mes de 2021 era de 445 mil bpd.
- Un catalizador importante en la industria es la reciente entrada del productor de petróleo estadounidense Chevron Corp., el cual estima que desde este punto podría aumentar su producción en Venezuela este año hasta en un 50 por ciento, a 150 mil bpd sin nuevas inversiones significativas, dijo el pasado viernes 28 de abril de 2023 el presidente ejecutivo Michael Wirth. La empresa está produciendo unos 100 mil bpd en Venezuela, y el crecimiento, dijo Wirth, está limitado por los términos de su licencia estadounidense, que incluye límites a las actividades que puede realizar.

Situación de la deuda externa

- El saldo adeudado por bonos de deuda externa al 29 de mayo de 2023 se ubica en US\$88,1 mil millones – y corresponde a capital exigible en US\$58,9 mil millones (64,6 por ciento del total), a intereses causados en US\$26,6 mil millones (31,9 por ciento) y a intereses moratorios en US\$2,6 mil millones (3,4 por ciento). En junio se agregarán US\$100 millones por el vencimiento de intereses correspondientes a bonos de la República.

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).

La información contenida en esta boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.
